

PRESENTACIÓN

El número que hoy lanzamos al público reafirma nuestro compromiso de dar a conocer desde el Ministerio de Educación los resultados de investigación en múltiples áreas del saber con el propósito de ser útiles a la comprensión y solución de los problemas del país. Asimismo, es para nosotros una tarea fundamental construir espacio de interlocución y diálogo para las ciencias sociales y las humanidades.

En el marco del fortalecimiento de la calidad educativa y de la estrategia de creación de un Sistema Nacional de Profesionalización Docente, a través del Plan Nacional de Formación de Docentes en Servicio en el Sector Público, se presentan en nuestra sección *Ágora* las reflexiones de actores fundamentales que han acompañado el proceso en mención, específicamente, para el área de Ciencias Sociales, en el contexto de la reflexión crítica sobre el lugar y la tarea que corresponden a estas disciplinas en el sistema educativo para formar ciudadanos activos y productivos.

Ahí se brindan algunas claves que permitirán transformar los aspectos que actualmente impiden una renovación de la enseñanza. Sobresale en este punto, la intervención del Ministro de Educación, Carlos Mauricio Canjura, quien enfatiza la necesidad de fomentar excelentes dominios en las

disciplinas de la planta docente nacional, pues de ello depende que los jóvenes logren importantes desarrollos en sus capacidades productivas y ciudadanas. La virtud de cada documento es brindar una ruta a seguir para mejorar la enseñanza de las ciencias sociales desde una perspectiva que enfatiza el enfoque de problemas y que visualiza de manera integral las diferentes áreas del saber.

La Revista de Humanidades y Ciencias Sociales (RHCS) se ha caracterizado por darle importancia a los resultados de investigación en el campo educativo en sus múltiples dimensiones, especialmente los trabajos realizados por el Centro Nacional de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades. Así, en la sección Estudios, se publica una lectura integral del actual proceso de formación que se impulsa desde el Ministerio de Educación enfatizando los retos y resultados de una educación para el desarrollo de capacidades productivas y ciudadanas, desde una perspectiva no reduccionista, historizada y en constante diálogo con el magisterio nacional para fortalecer el trabajo educativo en el sistema público nacional.

El segundo texto de esta sección está vinculado a una problemática que actualmente se encuentra en discusión en la palestra pública, nos referimos a la inserción de jóvenes que han infringido la ley y que se encuentran en un proceso de rehabilitación que es dirigido conjuntamente por diferentes instituciones públicas. Sin lugar a dudas, el esfuerzo realizado por el personal en estos contextos de inserción social es meritorio y necesita ser reforzado tal y como se recomienda en las conclusiones de ese trabajo.

En la sección Indagaciones presentamos dos artículos que se aproximan a temáticas escasamente abordadas por la historiografía salvadoreña, como es la historia de los caminos en los primeros años de la república salvadoreña y la vertiente de músicos extranjeros que compusieron la incipiente orquesta sinfónica salvadoreña.

En cuanto al primero, brinda luces para comprender cómo se fue fraguando un nuevo desarrollo económico a partir de la habilitación de nuevos caminos que facilitó la movilización de bienes de las ferias añileras y los puertos del país. Ello provocó, en lo que a este último ámbito se refiere, que

los comerciantes salvadoreños ganaran independencia de sus pares guatemaltecos, quienes controlaban el comercio a la fecha por esa vía.

El segundo documento nos muestra cómo a partir de la llegada de músicos extranjeros fue posible la organización cada vez más profesional del germen de lo que posteriormente se denominó Orquesta Sinfónica de El Salvador. Ello nos muestra un aspecto de los intereses la vida social y cultural del país de mediados del siglo XIX a inicios del siglo XX y, desde luego, el importante aporte a la construcción de la identidad salvadoreña, como fue el caso de Juan Aberle quien compuso la música de nuestro himno nacional.

Consideramos que los trabajos reunidos en este número son una contribución para públicos diversos: docentes, estudiantes, funcionarios públicos y académicos en general. En esta línea, la RHCS es un instrumento para la difusión de conocimiento, para el posicionamiento de temáticas relevantes y para el establecimiento de un diálogo que es de gran utilidad para la sociedad salvadoreña.

Finalmente, queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a las autoridades que respaldan este proyecto, a nuestros colaboradores y al personal que posibilita la realización de esta publicación.

Equipo Editorial del CENICSH